EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes . . . . . Ptas. 1'00
Provincias trimestre . . . . . » 4'00
Extranjero . . . . . » 8'00
Número suelto . . . . . » 0'05
Idem atrasado . . . . . » 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares . . . . . » 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 . . . . . » 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. . . . . . » 0'30
En 4.ª plana, id. id. id. . . . . . » 0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 36
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO I.—Núm. 284. Miércoles 7 de Diciembre de 1910. Teléfonos, núms. 149 y 111

Almería en el Congreso

La voz de nuestros Diputados.—Obras públicas por la región del Andarax.—Adra amenazada por la Ley de azúcares. El gobierno accede á nuestras demandas.

El deber cumplido

Ya estábamos echando de menos que nuestros diputados levantaran su voz en el Parlamento en demanda de auxilios, más aún, en demanda de justicia, para la provincia de Almería; pero al fin lo han hecho, y de ello nos congratulamos muy vivamente. No era posible que ellos callaran; no era natural que ellos permanecieran impasibles, cuando los pueblos á quienes esos diputados representan, acosados por el hambre y la miseria, se lanzan á la plaza pública y claman con angustiadas voces, reclamando de los altos poderes del Estado amparo y protección en esta horrenda, en esta terrible crisis porque atraviesan. El mitin de Instinción, celebrado por quince pueblos ribereños del Andarax el domingo pasado, repercutió al día siguiente en la Cámara popular. Impresionados nuestros representantes en Cortes por las noticias de nuestra situación, que la prensa de Madrid divulgó por todas partes en la mañana del lunes, aquella misma tarde, sin perder, como era obligado, un solo momento, nuestros diputados plantearon, á la faz de la representación nacional, el grave problema que á estas horas preocupa á todos los hijos de la provincia de Almería.

Han cumplido con su deber esos señores diputados. Reproduzcamos palabras, que tomamos del diario oficial de las sesiones del Congreso, á la vez que enviamos á todos ellos nuestro aplauso imparcial y fervoroso.

La región del Andarax

Al abrirse la sesión del lunes pasado, pidió la palabra el diputado por nuestra circunscripción Sr. Serrano y pronunció el discurso siguiente:

El Sr. SERRANO: Señores diputados: Permitid que del seno de la mayoría se levante la voz de un amigo leal y sincero del gobierno, á quien esta condición no puede hacer olvidar los deberes que tiene contraídos con el pueblo á que representa en esta Cámara. La provincia de Almería se despuebla; la provincia de Almería desaparece. Acosados por el hambre y la miseria, sus hijos buscan en lejanas tierras el sustento cuotidiano, que no hallan en el suelo de su patria. La ruina se cierne ahora más espantosa que nunca sobre aquella desventurada región de España. Reflejo elocuente de esa situación tristísima, ha sido el mitin celebrado ayer, domingo, en Instinción. A él concurrieron quince pueblos de la cuenca del Andarax, que esperan del Parlamento y del Gobierno urgentes resoluciones que le salven de la crisis gravísima en que las circunstancias les han colocado. Yo voy á permitirme leer al Congreso las *conclusiones* adoptadas en aquel acto, porque en ellas están condensadas, hoy por hoy, las aspiraciones de aquellos pueblos. Hélas aquí:

1.ª Que como aspiración indeclinable de los pueblos del Andarax, que no ha de verse satisfecha hasta realizarla, se considere la construcción de la carretera de Gádor á Laujar.

2.ª Que ínterin se resuelve el expediente de construcción de aquella y como paliativo al hambre que actualmente aqueja á la clase obrera, nuestra acción toda y todas nuestras energías se dirijan á solicitar que, sin pérdida de tiempo, se proceda á la reparación del camino vecinal del Empalme á Laujar, con las modificaciones necesarias para acortar su trazado y disminuir sus pendientes.

3.ª Que para atender á estas obras con toda urgencia, se prescinda de las formalidades de la subasta.

4.ª Que los primeros gastos se atiendan con las treinta y tantas mil pesetas que existen en esta Delegación de Hacienda para caminos vecinales, con las nueve mil de la Diputación y con las que puedan invertir los pueblos andareños con destino á la Diputación provincial.

5.ª Que si en un plazo perentorio, tan breve como las necesidades de estos pueblos exíjan, no se ha conseguido el comienzo de los trabajos, se organice una gran manifestación de los quince pueblos interesados en las obras, cuyo acto se celebrará en la capital.

6ª. Que para facilitar las comunicaciones de los pueblos de ambas riberas, se construyan caminos que enlacen á Illar, Huécija y Alicún, con Terque y Bentarique y además otro ramal que conduzca á estos últimos á la carretera de los Imposibles, por Alhabia.

7.ª Que se hagan toda clase de gestiones para la pronta construcción del ferrocarril extratégico de Torre del Mar á Zurgena, con enlace desde Canjáyar al ferrocarril del Sur de España, en la estación de Santa Fe.

8.ª Autorizar á nuestro representante en Almería don Emilio Abad, para que determine la fecha de la manifestación acordada por la *Conclusión* 5.ª si fuera preciso llevarla á cabo, la organice y nos lo comunique en la seguridad completa de que á su voz responderemos acudiendo á la capital en masas enormes.

9.ª Que se den las gracias á los Diputados, Senadores, Prensa y á cuantas Corporaciones se han adherido á este acto.

10.ª Que por todos los medios se procure llevar nuestras organizaciones locales, denominadas Juntas de Fomento, á todos los pueblos y comarcas almerienses que se encuentran necesitadas de mejoras materiales y que las ya constituidas se ofrezcan á todas ellas para llegar á una completa solidaridad en toda la provincia.

Tales son señores Diputados; tales son, señores Ministros, las conclusiones adoptadas en el mitin de que hablé anteriormente. Yo las hago mias en todas sus partes y confío en que el gobierno atenderá con la mayor solicitud las peticiones justísimas en esas conclusiones contenidas. Por hoy no tengo nada más que añadir.

El Sr. SILVELA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene su señoría.

El Sr. SILVELA: Después de las elocuentes frases que acaba de pronunciar mi distinguido amigo el señor Serrano, pocas, muy pocas, tengo yo realmente que añadir. Sin embargo, me considero en el deber, que me impone de un modo ineludible la representación parlamentaria que obstento, de hacer aquí pública y solemne declaración de mis sentimientos, de mis aspiraciones y de mis propósitos, en esta hora suprema y angustiosa para la provincia de Almería; aquella provincia desdichada que nos tiene conferida su representación en Cortes y á la cual haríamos traición si aquí, en las presentes circunstancias, enmudeciéramos. No, señores diputados; nosotros no podemos callar en la ocasión presente; los compromisos ministeriales tienen su límite; y yo, antes que á mis amigos del gobierno de S. M., me debo á mis electores, me debo á la circunscripción almeriense, merced á la cual visto esta honrosa investidura parlamentaria.

Mi querido amigo el señor Serrano ha leído y ha hecho suyas las conclusiones ayer aprobadas en un mitin trascendental, en un mitin grandioso, al cual concurrieron quince pueblos de las riberas del Andarax. Yo hago mías también esas conclusiones y exhorto al Gobierno á que las acepte y atienda sin pérdida de momento. La hora actual es de prueba para la provincia de Almería. Hay que acudir en su socorro. Apresurémosnos todos á hacerlo, así los diputados como el Gobierno. Por mi parte, yo declaro aquí de un modo rotundo y categórico, que ó la provincia de Almería es atendida inmediatamente en sus justas demandas, ó yo me despojaré incontinenti de mi investidura de diputado y la entregaré á la provincia de Almería, para que ella la otorgue á otro representante que sepa hacer de ella mejor uso para aquel país infortunado. (*Muy bien.*)

El estratégico

El Sr. GONZÁLEZ BESADA: Han hablado todos los diputados ministeriales por la circunscripción almeriense. Yo no puedo ni debo por razones que se hallan al alcance de todo el mundo, permanecer en este día silencioso. Construcción de carreteras y caminos vecinales, que por de pronto conjuren *la crisis del hambre*, solicitan los pueblos desventurados de la cuenca del Andarax. Es preciso concederlas, señores diputados; es preciso remover los obstáculos que las dificulten, señor ministro de Fomento. Pero no bastan esas carreteras; no bastan esos caminos vecinales. Solicitan también aquellos pueblos, la pronta construcción del ferro carril estratégico de Torre del Mar á Zurgena. La construcción de ese ferro-carril, es inaplazable. Sus obras deben ser inmediatamente emprendidas. Con él se abrirán copiosas fuentes de riqueza en los pueblos que ahora permanecen aletargados y míseros.

Yo, como autor de la ley de ferro-carriles, reclamo del Gobierno su pronta ejecución. Yo pongo á la vez para el logro de este empeño, al servicio de todos los almerienses, todo cuanto soy, todo cuanto yo pueda valer. No cumpliría dignamente con mi deber, si otra conducta siguiera. A la provincia de Almería me debo, puesto que obstento su representación en Cortes. Sepa que á su disposición me tiene, para cuanto pueda necesitar de mí.

La ley de azúcares

Adra amenazada

El Sr. CORTINAS: Señores diputados: Mientras hacían uso de la palabra los señores diputados por la circunscripción de Almería, cuyos sentidos discursos acaba de escuchar el Congreso, recibía yo de mis electores del distrito de Adra el telegrama siguiente:

«Reunidos en Asamblea magna los propietarios, agricultores y todos cuantos elementos integran las fuerzas vivas de la villa, se ha acordado por unanimidad telegrafiar á los Poderes públicos y á los diputados y senadores por la provincia significándoles que siendo la industria azucarera de caña el único elemento de vida de este país, les suplican mantengan en la ley un precio remunerador para el cultivo de la caña de azúcar, estableciéndose en dicha ley una diferencia de tributación para la azúcar de caña proporcionada al menor rendimiento que representa con relación á los productos que se obtienen con la remolacha. Así lo han reconocido noblemente no sólo los fabricantes de azúcar de esta raiz, sino los agricultores granadinos y la Diputación provincial de Granada, que apoyan el establecimiento de este márgen diferencial.

De no prosperar las súplicas del pueblo de Adra, éste quedaría sumido en la miseria más profunda, la ruina se cernería sobre todos los hogares y la emigración de toda la zona sería la resultante de una ley que aniquila el cultivo y la producción abderitanas.

Por la Comisión, *Francisco Soler, Arturo Utrera, Nicolás Cravioto, Julio Gallardo* y *Leopoldo Guillén.*»

En apoyo de las justas pretensiones que en ese telegrama se consignan, voy á pronunciar algunas palabras

Según el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, en vez de ser la industria azucarera para los poderes públicos una fuente de riqueza nacional, conviértese en elemento de renta para el Erario, gravándose el azúcar con el exhorbitante impuesto de 50 pesetas los 100 kilos, en vez de las 35 que en la actualidad satisface.

Los daños que en virtud de este criterio económico han de sobrevenir, caso de aprobarse el proyecto, serán incalculables. La primera resultante será la de encarecer el producto con la consiguiente reducción de consumo; y como quiera que en la escasez de consumo radica el mal, nuestros gobernantes, con sus desatinos económicos, siguen el camino opuesto á lo que la lógica, la experiencia y las necesidades de la industria aconsejan.

Para convencerse de ello, basta fijarse en las consecuencias de la ley de 1907. Antes de dicha disposición el precio del azúcar era el de 92 pesetas, y después de ella ha llegado hasta 118 pesetas los 100 kilos. En 1906 el consumo fué de 105.000 toneladas; en 1907, que empezó á regir el privilegio, se redujo á 102.000; en 1908 bajó á 96.000, y en 1909 á 94.000 toneladas. Por estos datos se observa que á medida que ha aumentado el precio ha disminuido el consumo; y por consiguiente, el proyecto del señor Cobián, lejos de constituir un remedio, agrava la enfermedad.

En los países adelantados, donde existe un perfecto criterio económico y una envidiable armonía entre el Erario y la producción, se viene haciendo todo lo contrario de lo que pretende hacer en España el señor Cobián; y así vemos que Alemania ha reducido á 17.50 marcos el impuesto sobre el azúcar, que era de 25; y Francia, de 60 francos que percibía el Erario por tal concepto, lo ha bajado á 25, y tiene el propósito de reducirlo á 20 los 100 kilogramos.

Además, la Ley de Cobián establece en la tributación una absurda igualdad entre las fabricas de azúcar de caña y de remolacha, sin tener en cuenta que el rendimiento en producto fabricado de la caña de azúcar, es mucho menor que el de la remolacha en igual cantidad de materia prima; que la manipulación industrial de la caña, es más cara que la de la remolacha; y que siendo muy reducido el número de fábricas de azúcar de caña, y por consiguiente mucho mayor la potencia productora de las de remolacha, aquellas quedarán maltrechas con la nueva Ley; estériles los sacrificios impuestos por los labradores y arruinada la agricultura de esas regiones en donde la caña constituye el único cultivo desde inmemoriales tiempos.

En este caso se encuentra la culta villa de Adra, sobre cuyo horizonte se cierne una tempestad que es preciso abortar á todo trance.

La vida económica de los pueblos ni debe ni puede estar á merced del capricho de un ministro. Por Ley suprema de subsistencia, se impone el respeto á lo que para el Estado debe ser intangible; y mucho más en Adra, cuyos habitantes acaban de dar una potente muestra de vitalidad creando una cooperativa azucarera en la que cifran sus esperanzas y en la que tienen sus intereses todos.

La aprobación del proyecto de Ley, tal y como está redaciado, supone la ruina de la villa de Adra.

Mediten bien los gobernantes lo que ván á hacer y no olviden que de las ruinas de las fábricas, de las amarguras de la miseria y de los horrores del hambre surgen siempre esas convulsiones sociales tanto más temibles cuanto más justificadas.

* * *

El Sr. MINISTRO DE FOMENTO (Calbetón): Dos palabras no más, señores diputados, en mi propio nombre y en el del señor Ministro de Hacienda. La provincia de Almería será atendida con toda la solicitud que merece un pueblo infortunado, digno de mejor suerte. Yo tengo el gusto de comunicar á sus señorías, que inmediatamente comenzarán las obras por que sus señorías se han interesado. No es merced, no, bien lo sabemos: es mera justicia, que la provincia de Almería merece; y como tributo de justicia, el gobierno la otorgará recta y cumplida á aquellos habitantes de las comarcas almerienses que han tenido en sus señorías voceros y abogados tan elocuentes.

* * *

LECTOR: Esta sesión del Congreso de que acabamos de dar cuenta... no se ha celebrado. Esos discursos, *debieron* pronunciarse el lunes en la Cámara popular; pero ese *deber*, no se ha cumplido. Los pueblos que confirieron su representación á los diputados que la obstentan en el Parlamento; esos pueblos, que son los mismos que ahora claman y se agitan acosados por el hambre y la miseria, vean cómo sus representantes en Cortes permanecen mudos, silenciosos, inactivos, mientras ellos, los pobres pueblos de las márgenes del Andarax y la hermosa villa abderitana amenazada de inminente ruina por los proyectos de Cobián, prorrumpen en angustiadas voces, que no hallan eco en el corazón de sus mandatarios.

Aprendan los pueblos de la provincia de Almería; aprendan con esa lección, que la triste experiencia les enseña; aprendan y dispónganse á seguir confiriendo su representación en Cortes á los hombres que de tal modo saben cumplir con sus sagrados deberes...

Un alto jefe militar, hijo de esta provincia, que actualmente reside entre nosotros, hablaba no há mucho con un exalcalde conservador, acerca del arboricidio del Paseo del Príncipe.

E indignado con ese acuerdo, adoptado por mayoría de votos en el Ayuntamiento, decía que si dependiera de su voluntad, al que tocára á un árbol del Paseo le cortaría las manos como primera providencia y después le pegaría cuatro tiros en el propio centro del Paseo.

¡Lástima que el ilustre general no pudiera cumplir sus propósitos! La tala total de los árboles del Paseo del Príncipe vá á ser adjudicada pasado mañana. Las manos que toquen á esos árboles, no serán cortadas, es verdad; pero cuando hayan desaparecido aquellos, estamos seguros de que ante la opinión pública, los concejales que adoptaron el insensato acuerdo quedarán moralmente fusilados.

DIVAGACIONES

EL MITIN DE INSTINCION

Reunidos los pueblos todos de la cuenca del Andarax, en pública asamblea el último domingo, en el pueblo de Instinción, nos dieron alto ejemplo de su miseria, y tambien ejemplo altísimo de valor; valor y miseria que se hermanaron y confundieron en un anhelo único, en un afán postrero, en una esperanza que dilataba los espíritus ciudadanos, dirigiéndolos y encaminándolos hácia los horizontes de una posible ventura: hàcia la ventura de que el poder central se acordara de ellos, concediéndoles algo de ese mucho que necesitan; parte de eso todo que reclaman: trabajo, pan, alivio, consuelo, ayuda.

Porque ha llegado el momento de que la provincia hable. Concediole el hambre la palabra y ella está en el deber de hablar con acento tan potente que ahogue la voz del cunerismo, la risilla de la usura y el ahullido de la emigración; ese estridente, agorero ahullido que todos los dias nos despierta con un clamor funeral.

¿De qué sirve el silencio? ¿De qué la resignación? Esas virtudes pasivas, esas virtudes de esclavos, esas virtudes de campo-santo y de refugio místico, equivalen—bien lo sabeis pueblos de Almería,—bien lo sabeis, pueblos todos de la España muerta; á la sumisa estupidez de un sacrificio malvado, pues, hay sacrificios perniciosos y maléficos.

Cuando de éstos savia recibe la funesta hiedra de la política que enroscada al arbol de nuestra vida va creciendo y multiplicándose á medida que nuestra existencia se consume; es preciso, necesario combatir el mal desde su principio al empezar á combatir nuestra indiferencia y nuestra apatía. Destruyendo aquella moral de catecismo, aquella mocat pálida y clorótica que solo engendra lamentos, se preparan los pueblos para que en vez de quejarse obren, trabajen, estudien, piensen, y accionen con actividad fecunda.

¡Qué lástima, que dolor produce, el hecho de considerar que ha sido preciso que la indigencia nos acorrale para que se acuerden de nosotros, entre las fastuosidades de un Madrid regocijado y alegre, nuestros representantes en el Parlamento! ¡Y qué asco se siente al mismo tiempo al pensar que la ruina actual podía haberse evitado si aquellos más atentos á sus deberes, hubieran comenzado por donde terminan: por acordarse de que Almería existe, y que es un pueblo famélico!... No habría sido preciso que el telégrafo vibrase á impulsos de *despachos de adhesión* de despachos voladeros que el aire lleva y el aire traeno, no hubiera sido menester que la plácida digestión de aquellos se turbase con la perspectiva amarga de una comarca tristísima y agónica; las cosas previstas desde su origen tomado hubiesen un giro natural y bienhechor, no como ahora en que desbordadas han llegado á sonar en la conciencia de los hombres públicos, de los hombres parlamentarios que se recrean con la visión de las dietas próximas gozadas en la opulencia mientras España muere de hambre...

Los pueblos en los periodos de mayor decadencia y abyección, tienen sacudidas violentas, como de organismos que reaccionan; los pueblos cuando su historia parece rota, suelen escribirla nuevamente, comenzando por tener un gesto heróico, los pueblos, cuando se sienten morir también deben sentirse capaces de redimirse de su agonía con la ayuda de su paopio esfuerzo: Pueblos que saben enmendarse, son pueblos dignos de vida ¿Seremos dignos nosotros de ella? Cuando la leyenda acaba y la tradición se rompe, cuando la Historia se desarticula y sus páginas blancas no ostentan más que sangrientas manchas; las comarcas deben rasgarla y al rasgar la túnica del pasado; proponerse escribir las leyendas, las tradiciones las Historias del mañana, con la vista puesta atrás; para enseñanza, para no delinquir más ni hacer lo que hicieron antes, ni tolerar lo que antaño toleraron.

JUAN LÓPEZ NÚÑEZ

Una peseta al mes — EL POPULAR — Diario de la mañana.

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Orti

MADRID

Las Cortes

Senado

La sesión de hy careció por completo de interés.

Congreso

A la hora reglamentaria se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones.

El diputado radical señor Lerroux planteó un debate sobre los sucesos de Jerez de los Caballeros.

El señor Lerroux culpa de los sucesos al delegado del poder central que con su conducta dió motivo á los acontecimientos ocurridos en aquella ciudad.

El señor Canalejas le contesta manifestando que los obreros después de coaccionar ultrajeron á la benemérita.

El presidente del Consejo de ministros culpa á Pablo Iglesias achacándole los demanes demagógicos del pueblo.

El señor Pablo Iglesias replicó defendiéndose de las acusaciones formuladas por el señor Canalejas.

Rectifica Canalejas.

Lo mismo hace el señor Iglesias.

Pronuncia un discurso de tonos radicalisimos.

OTRAS NOTICIAS

El proceso Ferrer

En la próxima semana iniciarán el debate anunciado sobre el proceso de Ferrer en el Congreso de los diputados; los señores Lerroux y Soriano.

En el debate intervendrá el señor don Melquiades Alvarez.

En cuanto al señor Sol y Ortega, ha manifestado que no piensa intervenir ni en este debate ni en otro cualquiera que con este motivo se plantease en el Congreso.

Las inundaciones

Son frecuentes y pertinaces las lluvias en toda España.

En Madrid alcanzaron un extraordinario ímpetu.

El Manzanares subió de su nivel ordinario mas de metro y medio.

Arrastró el puente.

Además arrancó muchos lavaderos.

Varios de estos quedaron averiados.

Por Almería

Como dije en anterior telegra el señor Canalejas ha conferenciado con los ministros Sres. Merino y Calbetón para convenir el medio de arbitrar recursos para remediar la crisis obrera existente en Almería.

Además se ocuparon los ministros de conciliar le mendicidad en Madrid,

El Sr. Canalejas dijo á la salidad de su entrevista que en Madrid no se emprenderán nuevas obras ni se permitirá la mendicidad.

Los azúcares

Mañana celebrarán un consejo los diputados de las regiones cañeras de Málaga Granada y Almería.

Estos representantes han reiterado al ministro de Hacienda señor Cobián sus peticiones sobre la defensa de los intereses de las comarcas por ellos representadas.

Los cañeros piensan que en caso de no acceder el ministro á lo que ellos solicitan se arruinarán las regionos que les confiaran su representación en Cortes.

Lluvias torrenciales

Dicen de Valencia que las lluvias torrenciales han dado lugar á que el Turía suba de nivel.

Los pueblos ribereños se hallan aterrados.

Huelga solucionada

Con la intervención del Ayuntamiento de Ferrol, se ha solucionado satisfactoriamente la huelg a de campesinos que llevan los articulos de primera necesidad á la citada población, que causaba grandes perjuicios al vecindario.

La solución ha producido excelente efecto.

La emigración

Según datos remitidos de Coruña, en el mes de Noviembre salieron de aquel puerto los siguientes emigrantes;

Para América del Sur, 1.588; para América del Norte, 280; para Cuba y Puerto Rico, 3.284, y varios para Filipinas y otros puertos,

El total de los emigrantes salidos por el de Coruña, es el de 8.200.

Asalto de una casería

Comunican de Vitoria, que unos malhechores asaltaron la casería de Narbaja, maniatando á sus habitantes y robando cuantos objetos encontraron á mano.

Una mujer enfermó gravemente, á consecuencia del susto.

Después del suceso, el gitano Juan Parrajay se presentó á la Guardia civil para denunciar á los autores del hecho, pero incurrió en contradicciones que le comprometieron y fué encarcelado.

Se persigue á los cómplices.

Vacaciones

Hoy han empezado los alborotos estudiantiles, pidiendo vacaciones de Navidad.

En la puerta de la Universidad hubo gritos y algazaras negándose los estudiantes á entrar en clase.

Al llegar el rector fué recibido con una silba estrepitosa.

Igual sucedió á otros profesores.

Veinte escolares que se decidieron á entrar en clase, fueron apaleados y apedreados por los restantes.

Resultaron varios contusionados, entre ellos un hijo del conde de Romanones.

Durante la tarde han continuado sin entrar en clase los estudiantes de todas las Facultades.

Por hallarse enfermo el Rector señor Conde y Luque, no se ha reunido el claustro universitario con el objeto de tomar acuerdos.

Se reunirá mañana.

Fuga de presos

De la cárcel de Linares, se han fugado siete presos.

Algunos de ellos son de consideración.

Les persiguen fuerzas de la Guardia civil.

Consejo de ministros

En el consejo de ministros celebrado ayer se estudió el modo de combatir la emigración.

Tambien se estudió el medio de fomentar las obras públicas.

Una de las soluciones propuestas en el consejo por el ministro de Fomento fué la de arbitrar recursos extraordinarios para empezar los riegos de Aragón.

Estos costarán unos cien millones de pesetas.

Después de estos acuerdos los ministros se ocuparon de otros asuntos.

Los señores Merino y Calbetón se reunieron á la salida del consejo para acordar los secursos con que puede socorrerse á la provincia de Almería, conjurando la crisis obrera de la comarca.

Los azúcares

Los representantes de las regiones azucareras se han reunído acordando que una comisión de ellos visite al ministro de Hacienda para proponerle las medidas que ellos crean convenientes para conjurar el conflicto azucarero,

Concesión de un título

Se asegura, que el título que concederá muy pronto el Rey al señor García Prieto por la feliz terminación del tratado con Marruecos, será el de marqués de Alhucemas.

A la defensiva

En el Congreso se han reunido los diputados y senadores que representan regiones vinicolas con objeto de ponerse de acuerdo para realizar una acción común en defensa de los intereses de esos distritos, que consideran amenazados.

Se convina en estudiar la cuestión arancelaria y el proyecto de exacciones locales á fin de recabar en ambos extremos las mayores ventajas para los vinos

También se acordó gestiogar del Gobierno que se persigan las falsificaciones.

La cartera de Guerra

En los cículos militares se dá por descontado el próximo planteamiento de una crisis ministerial.

Se añade, que saldrá el ministro de la Guerra.

Añaden algunos, que el sustituto del general Aznar será el propio presidente del Consejo quien se encargará de la cartera de Guerra, hasta que encuentre una persona que reuna determinadas condiciones, interpretando asi el sentir general del Ejército.

Las víctimas del mar

En Ferrol.

En las costas ferrolanas reina un furioso temporal.

Se han ido á fondo tres gabarras que estaban en el puerto abarrotadas de mercancias, principalmente de articulos para Navidad.

Las pérdidas se calculan en doce mil duros.

Han entrado en el puerto varios vapores con averías.

El huracán ha causado grandes destrozos en el arsenal y en la población.

En Coruña

La madrugada última se desencadenó sobre Coruña un violento ciclón, que rompió las amarras de varios barcos que había fondeados en el puerto.

El huracán hizo caer á tierra muchas chimeneas é infinidad de tejas, causando además otros daños.

También vinieron á tierra bastantes vallas de solares.

—Varios pescadores han recorrido la ciudad, haciendo una cuestación para las familias de los náufragos del barco pesquero "Princesa de Asturias".

Los pescadores iban en carruajes y llevaban al brazo lazos negros.

Les acompañaba una música militar cedida por el capitán general.

La cuestación fué abundante.

—Persiste el temporal en toda la costa.

Los barcos pesqueros no pueden salir al mar.

La situación de los pescadores es por tal motivo desesperante.

En Algeciras

Un racha de viento volcó en Algeciras una lancha.

Una carabinero, que estaba de vigilante en la playa y que presenció el suceso, hizo muchos disparos para llamar la atención.

Atraídos por ellos, acudieron los empleados maritimos y los de la Tabacalera, los cuales salvaron á dos tripulantes de los tres que iban en la embarcación.

El tercero, que se llamaba Joaquín Rovira, se ahogó estando ya cerca de tierra, por exceso de ropa.

Los náufragos habian salido á dar un paseo por el mar.

La Bolsa

Anterior, ...	84 80
Fin corriente. . .	85 15
Fin próximo . . .	00 00
Imortizable. . . .	100 90
Nuevo amortizable.	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100 . .	101 40
Acciones del Banco.	458 00
Tabacos	350 00
Francos	7 20
Libras esterlinas .	00 00

Extranjero

Dos accidentes

Desde Londres dan cuenta de las dos siguientes desgraciados sucesos.

En Villes de Yunetión han chocado dos trenes de viajeros

Ambos quedaron destrozados.

Resultaron un viajero muerto y treinta heridos de gravedad.

Uno de los trenes procedía de Londres, y se hallaba parado en la estación antes dicha.

En la mina Sdiguol, se cayó una jaula al fondo de un pozo, resultando 7 mineros muertos

Toros en Méjico

Ayer se verificó una corrida de toros en la plaza de Méjico.

E espectáculo satisfizo á los aficionados.

Lagartijillo chico y Gaona estuvieron superiorísimos, en su primer toro ganando grandes ovaciones y la oreja.

En el resto de la corrida quedaron bien.

El cólera

Según noticias recibidas en Lisboa, ayer hubo en la isla Madera 181 casos de cólera y 57 defunciones.

El Consejo sanítario de Tánger ha declarado sucias las procedencias de la antes citada isla.

De Portugal

Cumplimiento del deber

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular al Ejércitto, aconsejando el cuplimiento estricto de los deberes y derechos que competen á tada uno y al acatamiento riguroso de las leyes por ser necasia la mayor armonía para consolidación de la República.

Las elecciones

En las próximas elecciones de diputados solo tendrá la confianza del directorio los candidatos sancionados.

La Iglesia y el Estado

La ley de separación de la Iglesia y el Estado se publicará el próximo día 24.

Dimisión administrativa

El Gobierno se propone hacer una división administrativa del país tal como era hasta el reinado de don Miguel.

Como entonces habrá ocho provincias que tendrán una amplia autonomía constituyendo una federación.

Desbordamiento

Por consecuencia de las lluvias se ha desbordado el Tajo entre Santarem y Gollega.

Capital à oscuras

Continúa en Oporto la huelga de gasistas.

Los huelguistas son 500.

La población está á oscuras.

Se ha pedido personal á Lisboa para intentar que funcione la fábrica.

Abd-el-Azis

El Gobierno ha cumplimentado al ex sultán de Marruecos Abd el Azis, que llegó embarcado á Lisboa.

Un regalo

Un filántropo ha regalado al Gobierno tres escuelas dotadas con material pedagógico completo y moderno.

Campaña electoral

El Gobierno está preparando la campaña electoral.

Los radicales reclaman la desaparisión de los antiguos caciques y rechazan el concurso que ofrecen á la República los disidentes progresistas.

PIMIENTO MOLIDO

Extremeño para embutidos, se acaba de recibir en la Glorieta, y especias molides de todas clases.

José Abad Novis

CASTELAR, 57

PARA REGALOS

Barriles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destapan al comprarlos; precios especiales de 50 barriles en adelante, garantizando su fruto.

Daràn razón en el establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL 35.—ALMERIA

José Herrada Fernàndez

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nijar. Derechos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Gran sombrerería modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los màs elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los articulos para los mismos.

Paseo del Príncipe y Ricardos 1

VAPORES OFICIALES

CORREOS DE AFRICA

SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE

Cartagena
Almería
Alborán
y Melilla

Se admiten pasageros para los puertos indicados así como toda clase de carga, de domicilio á domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, todos los domingos. — ALMERIA, ALBORÁN, MELILLA, todos los lunes.—MELILLA, ALBORÁN, ALMERIA, todos los martes.—ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse á su Consignatario.

JOSÉ GARCIA DEL MORAL.

Bulevard del Príncipe, 81 ALMERIA

Ojo, ojo, ojo.

No hay mosáicos de mejor construcción ni de resultados tan positivos como los que fabrica en esta capital

José Vicente Castillo

Baldosas estriadas para aceras y patios. Azulejos y cementos de todas clases Fábrica y depósito. Granada, 95.-Almería

THE ROYAL EXCHANGE

ASSURANCE CORPORATION

Compañía de Seguros marítimos y de incendios, domiciliada en LONDRES

CAPITAL SOCIAL: L. E. 4.000.000

apoderado para Almería y su provª: **Juan Pérez García**

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 pesetas. . . .	1	2	4
Idem id. 20 á 30 » . . .	1'50	3	6
Idem id. 30 á 40 » . . .	2	4	8
Idem id. 40 á 50 » . . .	2'50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletin adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza defamilia.

Don _____ *que vive calle* _____ *número* _____ *piso* _____

desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de higado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro á precio económico.

José Toro García

Santo Cristo num. 2 Almería

PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eucaliptus, Pinos y toda clase de árboles.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPERTRIZ, DOL FENÓMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

Agencia Técnico Industrial.--Sebastián Pérez, 4.--ALMERÍA.

Un robo en Nijar

Nuestro activo corresponsal en Nijar nos comunica la noticia de que en la noche del día cinco penetraron ladrones en el taller de loza que en el barrio de las Eras de aquel pueblo posée el vecino de la misma localidad don Baldomero García Garrido.

Para efectuar el robo, los ladrones tuvieron que escalar una tapia que da acceso al taller y ya en su interior rompieron la cerradura de una mesa donde se guardaba el dinero, de donde se llevaron la cantidad que poseía su dueño, pués afortunadamente había sido retirada pocas horas antes una importante suma en billetes y sólo habían quedado cincuenta y tres pesetas en plata. que fué la cantidad que sustrajeron.

Al tener conocimiento del heche la Guardia civil, inmediatamente practicáronse las oportunas diligencias, dándo por resultado la detención del vecino de aquella localidad, Manuel Guerrero Ortega, que se declaró autor del robo y al que le fué ocopada la expresada cantidad.

Dicho sujeto fué puesto á la disposición del juez municipal de aquel pueblo.

CABLE DESPRENDIDO

Uno de los cables eléctricos de la red de la Compañía Mengemor, ha estado á punto de ocasionar una sensible desgrácia.

Nos referimos al que cruza por la Plaza de Santo Domingo. el cual, desprendido de su sitio en los momentos en que pasaba por debajo de él la criada de nuestro querido amigo don José Rumí, le rompió del golpe el paraguas y el mantón, produciéndole del susto un accidente, del que fué curada en la farmácia de don Cristóbal Romero, por la dependencia del mismo y por el guardia municipal José Yélamos.

Entre las muchas personas que presenciaron este accidente, se comentaba de un modo desfavorable para la Compañía Menjemor el mal estado del tendido de sus redes y la poca seguridad que estas ofrecen lo que puede fáciimente ocasionar la repetición de hechos como el relatado, aunque en él, por fortuna, no ocurrió una desgracia que pudo ser muy lamentable.

Abusos de una empresa

A consecuencia de haber desobedecido las órdenes del presidente del Ayuntamiento y con el objeto de evitar los abusos que la empresa de Coches-correos viene realizando, colocando sus vehículos en la vía pública, el señor Moreno Gallego ha multado à la citada empresa en la cantidad de veinticinco pesetas.

Al mismo tiempo, la comminó la primera antoridad local para si desobedece sus mandatos, adoptar otras medidas de rigor,

La misma autoridad ha pasado à los Tribunales à la citada empresa con motivo de haberse negado à hacer efectiva otra multa que le fué impuesta por la misma causa y que fué motivada por denuncia del vecindario.

El señor Alcalde según nos manifestó en su despacho, para que al hacerlo público sirva de satisfacción à los vecinos de la calle baja de Reyes Católicos, está dispuesto á desterrar dicho abuso de manera radical ó en su defecto ordenar el inmediato traslado de las cocheras fuera del casco de la población.

INFORMACION MILITAR

El coronel del 12 Regimiento montado de Artillería de campaña, de guarnición en Granade, ha enviado al Alcalde, para que lo entregue al cabo de dicho Regimiento Francisco Vera Ruiz, un pasaporte, para que el citado individuo pueda incorporarse por cuenta del Estado al quinto Tercio de la Guardia civil en Valencia, donde se le ha concedido destino.

—

Debe presentarse con toda urgencia en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, el soldado del Regimiento Infantería de Alava número 56, de guarnición en Cádiz, David Tortosa Hernández, á fin de notificarle una resolución de la autoridad militar.

El Paseo de San Luis

A las once de la mañana del sábado tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el concurso anunciado para la adjudicación de las obras de construcción de la amplia acera que forma dicho paseo.

El tipo señalado para la adjudicación de dichos trabajos es el de 815 pesetas.

Un hombre moribundo

A las diez y media de la mañana apareció ayer un hombre moribundo debajo del puente de piedra construido en las Almadravillas, perteneciente à las obras del desembarcadero de la compañia de Alquife.

El primero que se apercibió de la situación de dicho individuo fué el obrero Sebastián García Robles el que al apreciar que el hombre en cuestión se hallaba sin sentido en medio de un gran charco de sangre, dió aviso à varias personas que en aquellas proximidades se encontraban, considerando que se trataba de un suicidio.

Personados en el lugar de la ocurrencia, súpose que el desgraciado hombre que allí había, llamabase Francisco Amate González, vecino del Zapillo, el que al ser auxiliado por las personas que á dicho lugar acudieron, expresó, aunque con voz apagada que se encontraba gravemente enfermo, por haberle sorprendido un vómito de sangre, que le hizo perder el conocimiento.

Al aperibirse del suceso el guardia municipal número 72, que presta sus servicios en el Matadero y que también se personó en dicho lugar, condujo al enfermo en unión de otros individuos al Hospital provincial, ingresando en la sala de San Rafael.

El estado de Francisco Amate à la hora que le visitamos anoche en dicho establecimiento benéfico, era grave.

MINERÍA

Registros

Por el Gobernador civil han sido aprobados los registros mineros siguientes:

«La Esperanza», número 31.591 de la propiedad de don José Becerra Pérez, en término de Almería.

«La Rosa», número 31.595, de don José Linares Giménez, en término de Laujar.

«Luisita», número 31.592, de don Ubaldo Abad Terriza, en término de Bacares.

Real orden

El ministro de Fomento, ha dictado una Real Orden, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Minería, disponiendo que los maquinistas encargados de las máquinas de las minas habrán de estar provistos del correspondiente título profesional, en cuanto se refiere á la bajada y subida de obreros, extracción, desagüe y por cables, planos y ferrocarriles mineros.

Operaciones facultativas

Desde el 14 de Diciembre al 22 del mismo mes actual, se verificarán las siguientes operaciones facultivas.

Demarcaciones de las minas «Demasía á Arda Troya», número 31.416, del término de Cuevas, de la «Sociedad Minera de Almagrera» y «Aquí te espero», número 31.479, del término de Pulpí de la propiedad de doña Hortensia y Gallego.

Nulidad de títulos

El Gobernador civil ha dispuesto que queden nulos y sin ningún valor, los primitivos títulos de propiedad de las minas denominadas «Lirio Hermoso», número 17.373 y «Aurora», número 19 423, por haber sido adquiridas por don Joré Santisteban González, en pública subasta.

Academia de Inglés y Contabilidad

Clase nocturna de 8 á 10, por el profesor don José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos, Real 38.

Casa matanza

A las once de la mañana se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo de la Casa Matanza de esta capital.

Presidió el acto el alcalde Sr. Moreno Gallego y asistió para dar fé el Notario don Genero Martin Cruz.

Presentaron pliegos para optar á la subasta don Ricardo Oña Plaza, que ofreció 73.703 pesetas por obtener la adjudicación del servicio; Rafael Díaz López 73.260 60 id; Juan Rodriguez Martinez 69.051 id; Bonifacio Navarro Garcia 73.013 13 id; Cristobal Sola Plaza 69 700 y Lorenzo Fornieles Soria 71 250 pesetas.

Dicho servicio fué adjudicado á don Ricardo Oña Plaza como mejor licitador.

OBRAS PUBLICAS

Subasta

El Director General de Obras públicas ha señalado el día 14 del próximo mes de Enero para la subasta de las obras de construcción para la defensa del pueblo de Utiel (provincia de Valencia) presentadas en 66,624 20 pesetas.

De carreteras

La misma autoridad ha devuelto al Gobernador, el expediente instruido para la expropiación de terrenos con destino á la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de tercer órden de Vélez Rubio á Huércal Overa, por haber observado en él algunos erreres.

Tambien interesa del Gobernador civil que á la mayor brevedad posible sea devuelto à aquel Centro Directivo.

EL CASINO

La nueva Junta

Anteayer fué elegida la nueva Junta Directiva de dicha sociedad. Ha quedado constituida por los siguientes sócios:

Presidente, don José Molero Levenfeld.

Vice-Presidente, don Francisco Pérez Cordero.

Vocal primero, don Emigdio Nieto García.

Idem segundo, don Genaro Martin Cruz,

Idem tercero, don Manuel Martínez.

Idem bibliotecario, don Francisco Jover y Tovar.

Contador, don Esteban Jiménez García.

Secretarios; don Fernando G. de Talavera y don Fausto La Gasca Rull.

Los sócios del Casino se prometen mucho de las iniciativas de la nueva Junta, que empezará á desempeñar sus funciones el día primero del año próximo.

DE AGUAS

El director del Sindicato de Riegos de Gérgal, ha devuelto informado á este Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don Juan González Espinar contra el acuerdo adoptado por aquel Sindicato, denegando la permuta del agua que corresponde en la temporada de verano al terreno que posée en el pago de «Pilanos» en tierras de la pertenencia de don Juan González Márquez.

—

Doña Clara Ferrer Navarro, vecina de Alhama ha presentado un escrito de oposición y protesta en el Gobierno civil, contra la concesión hecha, de utilidad de aguas en el barranco de «La Presa» término de Santa Fé, solicitada por don Nicolás López Rodríguez.

Guardia civil

La del puesto de Adra ha detenido á Fulgencio López Rodríguez natural de Turón (Granada) y vecino de aquella localidad que se encontraba reclamado por el juez municipal de aquella villa.

—

La de esta capital ha ocupado una faca de grandes dimensiones al vecino de esta capital Joaquin Escot (a) Chicharro.

Los Pósitos

El jefe de la sección provincial de Pósitos, ha declarado incursos en el segundo grado de apremio á las cantidades que adeudan al Pósito de esta capital los señores siguientes:

Don Juan Bascarán Muñoz, 260; don Luis Haro Navarro, 260; don Francisco Cuenca López, 520; don Juan Antonio Navarro Peregrin, 260 y don Antonio Díaz Cáceres 78 pesetas.

La misma autoridad ha ordenado se anuncie en el "Boletín Oficial" la cuarta subasta para el arriendo de la casa panera del pósito de Albanchéz.

NOTICIAS

Cinematógrafo

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un Cinematógrafo en cualquier población por pequeña que sea.

Exito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos y el entretenimiento son insignificantes.

Pedid Catálogo y datos complementarios à la «Cinemato-Gramofónica Hispano-Americana; Paz, 8.—Castellón.

Ama de cria

Se necesita una en la casa número 49 de la calle de Granada.

De telégrafos

El jefe provincial de esta sección de Telégrafos anuncia el concurso y convoca á los propietarios de edificios de la ciudad de Vera á fin de que hagan proposiciones para el arriendo de una casa donde pueda instalarse la central telégrafica de aquella ciudad.

Contribución

En la secretaria del y Auntamiento de Huécija ha sido expuesto al público el repartimiento para la contribución por rústica pecuaria y urbana para 1911.

Consumos

El repartimiento de consumos de Castro y Laroya ha quedado expuesto al público en las respectivas secretarías de sus Ayuntamientos, para que puedan formularse las reclamaciones oportunas.

Elecciones aprobadas

La comisión provincial ha acordado desestimar las reclamaciones formuladas por los vecinos de Somontín D. Amador Pallarés Olivar, don Manuel Echevarría Pérez, don Daniel Mesa y otros qee solicitaban no fuese aprobada la proclamación de concejales verificada en aquella villa el día 18 de Septiembre último.

También ha sido aprobada la elección de concejales verificada en Bayarque.

Subastas

El día 17 del presente mes tendrán lugar en la alcaldía de Tabernas las terceras subastas por el año forestal de 1911 sobre el aprovechamiento de pastos, leña y caza, pestenecientes à los montes públicos de aquel término municipal.

Descanse en paz

Ha fallecido en el Hospital provincial el capitán de infantería retirado don Eugenio Fernández Bernardo, persona muy conocida en esta capital.

El entierro tuvo lugar à las diez y media de la mañana de ayer desde dicho establecimiento benéfico al cementerio de San José.

Multas

El alcalde señor Moreno Gallego ha multado en 2'50 pesetas al dueño del coche de plaza número 25 por llevar apagados los faroles en las horas reglamentarias.

También han sido multados por el Inspector de la guardia municipal los siguientes vendedores del mercado:

En dos pesetas Luis Miralles López, Miguel Morales y Damián González Rovira; en una peseta Joaquin López Clemente y Eduardo González y en cicuenta céntimos Antonio Ubeda.

Montes públicos

La Sexta Inspección del Cuerpo de Ingenieros de Montes del distrito las notas exactas del valor advierte á los señores Alcaldes de los pueblos, que antes del dia primero de Marzo deben remitir al Ingeniero Jefe del expresado distrito las notas exactas del valor de los aprovechamientos que se propongan realizar en los Montes públicos durante el año forestal de 1911 á 1912.

De elecciones

En sesión celebrada por las corporaciones municipales de los pueblos de Abrucena, Lijar, y Escúllar, se ha acordado designar los locales en que se han de verificar las elecciones en dichos pueblos durante el año 1911.

Nuevos repartos

Han sido expuestos al público en sus respectivas secretarías los repartimientos de la contribución que han de regir en los pueblos de Lucainena y Purchena.

Nombramientos

El presidente de la Diputación provincial ha nombrado auxiliares de la Agencia Ejecutiva para la recaudación del contigente, á don José Tarifa Ortega, don Andrés Muñoz Calderón y don José Noguera García para los partidos de Vélez Rubio, Purchena y Huércal Overa, respectivamente.

Secretaría vacante

El juez municipal de Fondón anuncia la vacante de Secretario y suplente de aquel juzgado, para que puedan soliciter dichos cargos los que se consideren con aptitud legal para ello.

Repartimientos

Han sido expuestos al público en su respectiva secretaría el repartimiento sobre la contribución territorial confeccionados por el ayuntamiento de Purchena.

Cédulas personales

El padrón de cédulas personales confeccionedos por los Ayuntamientos de Pulpí, Vicar, Lucainena de las Torres y Benitagla, han sido expuestos al público en las secretarías de sus respectivas corporaciones.

Teatro Circo Variedades

Función para hoy:

La lindísima comedia en cuatro actos, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quinteros «Amores y Amoríos».

Este es el remedio

La única solución para hacer productivos los campos, es la adquisición de un motor á gas pobre «Crossley» y bombas de los que la Sociedad Anglo Española de Motores, Gasógenos y maquinaria general suministra.

La referidad Sociedad tiene funcionando, actualmente en la provincia de Almería más de 20 motores que elevan 87.000 litros por minuto, desde 5 á 50 metros elevación.

Informará sobre este asunto, don Luis García Peinado, Boulevard, 65.

Ganga

Se vende un automovil 12 H.P dos cilindros, carrosería cinco asientos, perfecto estado y pneumaticos nuevos, por menos de la mitad de su valor.

En la calle de Granada chocolatería «La Estrella», darán razón,

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centimetros, á 8 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas una cama para matrimonio, maciza, de nogal, con su sommier inglés.

Café Colón

Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, à 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda á domicilio.

Teléfono, núm. 70.

EL GORDO DE NAVIDAD

17.235

lo tiene Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, núm. 13, para cangear por los tikes de las compras que han hecho y hagan sus clientes antes del 15 de Diciembre.

Grandes existencias en calzados de invierno de todas clases. Especialidad y prontitud en encargos á medidas.

Chanclos de goma para caballeros, desde 5 à 10 pesetas.

Para precios baratos esta casa. Con verlo basta.

Paseo del Príncipe, núm. 13.

Manuel Salinas

sucesor de CARRETERO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres á todos los puntos de España y Extranjero.

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos.

Servicio combinado de domicilio á domicilio.

SOCIEDAD DE OPARIA, 5.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agente en Barcelona: D. Enrique Bigues, Conde de San Pedro, 68.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — **Bilbao**

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Búfalo, E. U.A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Mas de 40.000 instalaciones.

TERMO VAPOR sistema patentado en toda Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches intalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE CHORROS, INYECTORES EYECTORES, ELEVADORES, PULSÓMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOMBAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRISOLES fabricación especial.

Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de conserva, etc., etc.

CATÁLOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 36 MILLONES DE FRANCOS

Algunas de las Delegaciones más importantes.			
—	Leipzig	San Petersburgo	Génova (Italia)
Athen	Londres	Strasburgo	—
Amsterdam	Lieja	Stokolmo	Además se construyen motores *Korting* en
Amberes	Lielle	Tokio	—
Berlín	Lima	Varsovia	Siegen
Bruselas	Lisboa	Valparaiso	Dahlbruck (Alemania)
Barcelona	Lyón	Venecia	Budapest (Hungria)
Buenos Aires	Méjico	Viena	Brüun (Austria)
Budapest	Milán	y hasta 100 sucursales más.	Manchester (Inglaterra)
Colonia	Manchester	—	Lieja (Bélgica)
Chicago	Nancy	*Fábricas propias*	St. Etienne (Francia)
Constantinopla	Nápoles]	—	Falun (Suecia)
Dresden	Nueva-York	Nueva-York	—
Düsseldorf	Odessa	Philadelphia (E. U. A.)	
Frankfort	París	Kortingsdorf	
Florencia	Philadelphia	Hannover (Alemania)	
Génova	Porto	Moscou (Rusia)	
Hamburgo	Praga	Roma	
Kiel	Roma	Viena (Austria)	
Kopenhague	Rio de Janeiro		

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y canoas submarinas.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.ª— Mendez Núñez, 24

Mineral, natural, gaseosa
Pídase en farmacias,
DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES
LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias—Abierto de 15 de Junio á 15 Septbre

Alcalina bicarbonatada-sodica
Riñones, hígado, diabetes, estómago,
Sin rival

EL NUEVO MATADERO

En el despacho de la alcaldía se verificará á las once de la mañana de hoy, la apertura de pliegos para el concurso de adquisición del solar donde ha de emplazarse el nuevo matadero.

El Ayuntamiento adquirirá el solar que en mejor sitio se encuentre y que por más bajo precio se ofrezca.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro estimado distinguido amigo y correligionario don José María Orland, cuya mejoría deseamos.

—El presidente interino de la Diputación provincial, don Francisco Trujillo Torres, ha salido para Gádor.

—Con dirección á Melilla ha marchado en el correo de Africa el empleado de la Junta de Obras de aquel puerto, don Luis de la Puerta Martín.

—El propietario de Níjar don Antonio García Martínez, ha llegado á nuestra capital procedente de aquel pueblo.

—Tambien ha llegado á Almería, procedente de Granada, el jóven médico don Antonio García Sánchez, saliendo tambien inmediatamente para Níjar.

—Para la misma población ha salido el rico propietario don Antonio García Romero

—Ha llegado de Instinción el exalcalde de aquel pueblo don Gregorio López Guil.

—El oficial de este Gobierno civil don Eugenio Galán, ha regresado á nuestra capital después de haber pasado varios dias en el pueblo de Antas.

—Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo el propietario de Enix, don Francisco Gutierrez Martinez.

—Ha sido trasladado á la jefatura de la División Hidráulica de los Pirineos Orientales, nuestro paisano, el ayudante primero de Obras públicas, don Julio Gázquez Roldán.

—El propietario y político de Laujar don Ramon Aparicio, salió ayer para dicho pueblo.

—El propietario de Terque don Ubaldo Yebra, salió ayer para dicho pueblo acompañado de su familia.

—Con dirección á Berja ha marchado don Emilio González Vazquez, propietario de aquella localidad.

—El concejal de este Ayuntamiento y distinguido abogado don Antonio Blanes Castell salió ayer para Gérgal.

—Ha regresado de Adra, con objeto de embarcar para Málega la señora viuda é hijos del administrador de correos de aquella localidad, recientemente fallecido.

—El médico de la armada nuestro paisano don Enrique Enciso Gallurt llegó ayer á nuestra capital, procedente de Cartagena.

—Después de haber pasado corta temporada en Trieste, anoche regresó á nuestra capital en el trasatlantico *Columbia*, nuestro particular amigo, el comerciante en frutas, don Manuel Berjon.

—El propietario de Gérgal don Fadrique A de Gea ha marchado á dicha población.

—El comerciante de esta plaza don Paulino Pedrosa, salió en el tren correo con dirección á Granada, Velez Benaudalla y Motril.

—Don Cipriano Marchón distinguido amigo particular nuestro, ha marchori á Gérgal.

—El accionista de la empresa de consumos de Jaén, don Rafael Fernández Plaza, ha salido para dicha capital.

—El abogado de Tijola don Manuel Martínez Gimenez ha llegado á nuestra capital en unión de su señora madre y hermana

—En el tren correo de hoy regresa de Madrid el banquero de esta plaza don Antonio González Egea.

—El médico de la Compañía del Sur de España don Pedro Tena ha regresado de Abla.

—El comerciante de Santafé dan José Boffil ha llegado á Almería.

BARRILES DE ROBLE SUPERIORES
Serrines de corcho
M. Berjón

Comision Mixta

Por falta material de espacio nos fué imposible dar cuenta ayer de la última sesión celebrada por la Comisión Mixta. La presidió el señor Gallego y asistieron á ella los señores Martínez, Brieva Blasco y los médicos señores Fernández Palacios y Serrano

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Al darse cuenta de un oficio del Gobernador militar participando hallarse en esta plaza el coronel don Felipe Navarenes, nombrado vice-presidente de la Comisión y encontrándose presente se posesionó del cargo.

—Declarar totalmento inútil al soldado del tercer depósito de sementales, Andrés Maldonado Serrano, del pueblo de Albóx.

—Remitir al alcalde de Albóx el testimonio referente á la responsabilidad contraida por el recluta Juan Fernández Rodríguez, que resultó corto de talla al ingresar en el Ejército.

—Declarar soldado condicional por excepción sobrevenida de hijo de viuda á Sebastián Fuentes Casas, de Instinción, soldado del Regimiento Infantería de Borbón.

—Id. id. id. á Martín Hernández Ruiz, soldado de Almería, perteneciente al Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

—Idem id. id. á José García Maturana, de Uleila del Campo, soldado de la Comandancia de Artillería de Ceuta.

—Que se archive el expediente de excepción del soldado Alonso Parra Gómez, de Huércal Overa, desestimándose su alegación de hijo de viuda, por haber desistido su madre de justificar determinados extremos.

—Declarar soldado condicional á Pedro Miranda Muñoz, de Almócita.

—Idem id. id. á Juan Carrillo Pérez, de Albóx.

—Que se remita al Ministerio de la Guerra para su resolución definitiva, el expediente de excepción de Juan Tijeras Blanes, de Almería.

—Informar al capitan general de la región, en sentido favorable, una instancia de Ginés Guevara Miras, que solicita se le declare excedente de cupo.

—Remitir á la Comandancia de Artillería de Algeciras certificado del reconocimiento de Pedro Gómez Bellido, de Arboleas.

—Idem id. id. al Regimiento Infantería de Borbón, el expediente relativo al hermano del recluta Vicente Martínez Cazorla.

—Declarar soldado, relevándole de la nota de prófugo, al mozo Miguel Diaz Martín, de Berja.

—Idem id. id. á Francisco Parra Vergel, de Níjar, por no haber remitido la documentación necesaria.

Quedar enterada de dos reales órdenes, por las que se desestiman las solicitudes presentadas por los mozos Miguel Ubeda Ferrer, de Almería y Ramón Torres alias, de Carboneras.

PANADERIA DE SAN ISIDRO
Fabricación moderna
con Amasadora y Refinadora
REGOCIJOS, 26.
Si queréis buen pan, bien pesado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.
Se hacen grandes descuentos á fondas, restaurants y casas de mucho consumo.
Su administrador: *J. Martínez Zea.*

Vida municipal

De aguas

El presidente de la Sociedad "Nuevos Riegos de San Indalecio", ha trasladado á la Alcaldía de esta capital un oficio del relojero de dicha Sociedad, relativo á que las taquillas á que se refiere dicha autoridad, no son de la propiedad de la Sociedad, sino de otra empresa.

Cédulas

Doña Dolores Martín López ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le ordene al arrendatario de cédulas personales se le expida cédula de oncena clase, que es la que le corresponde.

De carruajes

El arrendatario del impuesto de carruajes hace saber al Ayuntamiento que don Augusto Andrés Rivas ha satisfecho el importe del arbitrio sobre carruajes de lujo.

Luz electrica

El inspector de la Guardia municipal ha denunciado al señor Alcalde que durante la noche del lunes carecieron de alumbrado eléctrico los barrios extremos de la ciudad.

Descarrilamiento

En el kilómentro 218 entre las estaciones de Gérgal y Fuente Santa, de la linea del Sur de España, descarriló ayer el tren de mercancías número 107, saliéndose de la via varios vagones del convoy.

Según nuestros informes el accidente fué motivado por la rotura de una llanta del vagon M. F. dando lugar á que éste se saliera de los railes y arrastrara otro tras si, quedando el primero completamente destrozado en medio de la via.

Dado conocimiento del accidente al Jefe de la estación de Fuente Santa, que era la estación más próxima, éste dictó las órdenes necesarias para que el correo descendente se aprovisionara de los aparatos necesarios con el objeto de practicar los trabajos para dejar expedita la vía, los cuales fueron dirigidos por el Ingeniero de la Compañía señor Cámara.

A consecuencia del accidente referido, el tren correo estuvo detenido en dicho sitio desde las dos y doce minutos de la tarde hasta las tres y cuarenta minutos, por cuya razón llegó á la estación de Almería á las cinco y cinco de la tarde.

Turre y el párroco

Con esta fecha se ha remitido al señor Obispo la siguiente exposición, con carácter particular.

Los que suscriben, feligreses de ésta parroquia, se adhieren á lo manifestado por don José Manual Flores, referente al comportamiento del párroco de esta Iglesia; consignando además lo mal visto que se encuentra por sus abusos y falta de tacto para desempeñar tan noble misión como tiene confiada en un pueblo que siempre se distinguió por su tranquilidad y sentimientos religiosos; notándose ahora ese enfriamiento natural en los buenos cristienos y esa repulsión que motiva un ejemplo poco satisfactorio.

Rogamos á V. S. I. que no dudando de nuestras afirmaciones, acuerde el traslado para bien de la Iglesia y de los hijos de este pueblo que á ella pertenecemos. Besamos el anillo á V. S. I.

Turre 28 Noviembre 1910.—Antonio Haro González, Joaquín Castro González, Natalio Cervantes, Juan M. Márquez, Antonio Martinez Alonso, Tomás Sánchez, José Cano, Eleuterio Sánchez, Juan Collado, José González, José Caparrós, Antonio Ruiz Cervantes, Manuel Molina Pozo, Juan González, Federico Alarcón Ortega-Angel Haro, Antonio Caparrós, Diego González, José Visiedo, Martín Balastegui González, Francisca Martinez, Francisco González, Bartolomé Alarcón Sastre, Francisco Ruiz, Francisco Navarro, Nicolás Morales Caparrós, Diego González, Guillermo Cano, Ramón Ramallo Uribes, Pedro Cervantes, Juan Ramallo Uribes, Pedro Cañadas, Encarnación Valero Martín Visiedo, Rosa Jerez, Pedro Visiedo Caparrós, Encarnación Jerez, José Cazorla, Alonso Haro González, Manuel Martínez Saldaña, Diego Cazorla Molina, Francisco Ruiz Cervantes, María Segura Martinez, Antonio Caparrós, Pedro Navarro Gómez, Alonso Martinez, José Haro, Diego González Montoya, Cristóbal Cervantes Martinez, Santiago Haro González, Francisco González Guerrero, Ana González, Antonio Cazorla, María Teresa Cervantes, Juan Ortega González, Juan Piñero Ruiz, Esperanza Gómez, Antonio Cañadas, Alonso Cañadas, Juan Flores, Sebastiana Carrillo Flores, Juan Navarro Gómez, Martín García, Antonia Orozco Rubio, Antonio Martinez, Francisco Martínez Caparrós, Francisco García Martínez, Isabel Haro Gallardo, Angela Haro González, Ana María Soler.

Dejo los comentarios para después. Según informes, se solventará este asunto tan delicado brevemente. De no ocurrir así, se espera un conflicto inminente.

El Corresponsal

ESCALAFON GENERAL DE MAESTROS

Hemos tenido el gusto de examinar el Escalafón definitivo de Maestros y Maestras, que don Luis Gravioto Vicente ha hecho imprimir, de conformidad con el confeccionado por la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública que ha sido remitido al Ministerio.

Constituye un libro que deberá adquirirse, por su precio económico y por las ventajas que proporcionará á cada uno de los que pretendan concursar, toda vez que conocerá el lugar que ocupa en su categoría y las probabilidades que tiene para el ascenso ó traslados.

Lámparas "PHILIPS" extra

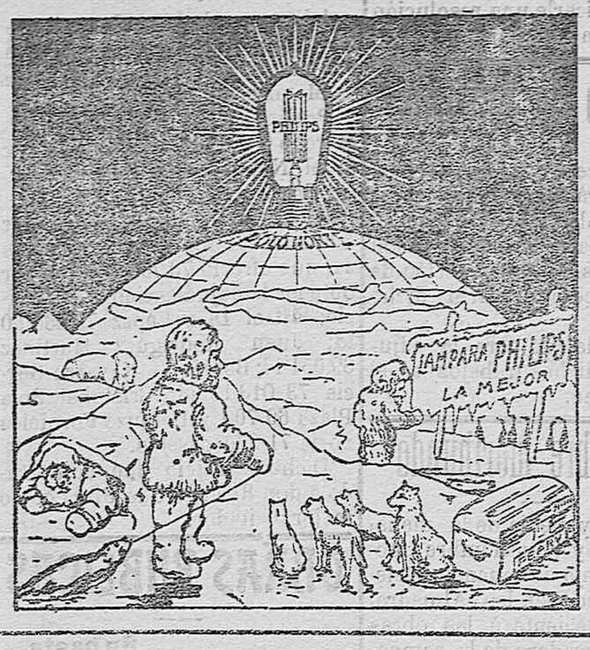

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO
Precios reducidos
DE VENTA EN ALMERÍA
ESTABLECIMIENTOS DE
Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe
Perfumería Venus, Puerta Purchena
D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo.
REPRESENTANTE EXCLUSIVO
HERRERA
Mendez Núñez, 12
ALMERÍA

Viajes al Brasil y la Argentina

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA AUSTRO AMERICANA
EUGENIA
saldrá de Almería el dia 16 de Diciembre de 1910 para
BUENOS AIRES
con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante antelación. Para más informes, su consignatario
M. BERJON.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Vapores correos franceses

de la Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur.
Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, "FORMOSA" y "PAMPA"
"FORMOSA"
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre, de 1910 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el dia 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas estará cerrado. Para más informes, sus consignatarios:
Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

INGERTOS
Se venden armados á 1'25 uno. Rebaja para pedidos de importancia.
Informará D. Antonio Ros Forte, en Instinción.

Maderas
Para carreteros
PLAZA SILLERIAS
Informes: F. SALMERON.
Rostrico 4.

HERRERA
Representante de la antigua casa
Juan Wenzel y C.ª
MOTORES ELÉCTRICOS
superiorísimos

No comprar ninguno sin ver antes éstos
MENDEZ NÚÑEZ 12. — ALMERIA.

Dr. M. Marin
Especialista en enfermedades de los ojos
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 1 á 4 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 tarde.
Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Purchena.

PANERIA
LA ISLA DE CUBA
DE
José Benavente Soro
CALLE REAL NÚMERO 2
Frente á la Confitería Sevillana y El Siglo
TEMPORADA DE INVIERNO
Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos pura lana, confeccionados y á la medida á 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.
En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.
Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pellizas, mantes para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.
Panas de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.
LA ISLA DE CUBA
Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

"LA NUEVA,,
REAL 12 Y GRANADA 28.
Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.
Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.
Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.